



Pre-Criterios de 2016 son un factor crediticio negativo para estados y municipios: Moody's

Los Pre-Criterios de Política Económica presentan los principales factores macroeconómicos y fiscales considerados por el gobierno federal para la preparación del presupuesto del año siguiente, así como un estimado para el año en curso. Para Moody's son un factor crediticio negativo para los estados y municipios.

Ciudad de México, 7 de abril (SinEmbargo).— Los Pre-Criterios de Política Económica de este 2016, entregados por la Secretaría de Hacienda (SHCP) el viernes pasado, son un factor crediticio negativo, afirma Moody's. La calificadora destaca que proyectan un faltante de 21 mil 700 millones de pesos en las participaciones federales a los estados y los municipios del país, actualmente con la calificación A3 con perspectiva negativa.

Este faltante es equivalente a 3.2 por ciento de las participaciones programadas para este año. Las participaciones representan, en promedio, 35 por ciento de los ingresos totales de los estados, y son la fuente de pago de alrededor del 90 por ciento de la deuda de los gobiernos estatales y municipales.

“La caída en participaciones es el resultado de una producción petrolera menor a la esperada, bajos precios del petróleo, y una actividad económica menor a la esperada. Además, una serie de ingresos no recurrentes recibidos en 2015 derivados de la reforma fiscal de 2013 no se materializarán este año”, expone Moody's.

El faltante en participaciones se compensa con recursos del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), un fondo de contingencia diseñado para compensar caídas en el flujo de participaciones. Los activos totales del FEIEF reportados al 31 de diciembre de 2015 fueron de 36 mil 200 millones de pesos, y estimamos el nivel actual en 39 mil millones.

Aunque el monto actual de los activos en el FEIEF “es suficiente” para cubrir el faltante proyectado por el gobierno federal, será reducido en aproximadamente la mitad y pudiera no ser suficiente para cubrir una caída prolongada de las participaciones, advierte la calificadora.

Incluso si las participaciones crecen 4.1 por ciento en 2017, sería el tercer año consecutivo que crecen debajo de su tendencia de largo plazo, lo cual ocasionará presión en las finanzas de los gobiernos estatales y municipales.

Hace una semana Moody's bajó la perspectiva de calificación de México a negativa por la debilidad del crecimiento económico y el riesgo que puede implicar en la deuda el apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex), empresa que enfrenta un problema de liquidez.

AJUSTE AL GASTO EN 2017

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció el viernes que hará un recorte por 175 mil 100 millones de pesos al gasto público de 2017, el cual se suma al recorte preventivo anunciado en febrero para 2016 por 132 mil 300 millones de pesos.

La dependencia encabezada por Luis Videgaray Caso entregó al Congreso de la Unión los Precriterios del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, donde informó el recorte un día después de que la calificadora Moody's alertó al país: si no mantenía una consolidación fiscal suficiente, rebajaría su calificación, actualmente en A3 ya con perspectiva negativa.

A través de un comunicado, la SHCP dijo que “el monto del ajuste en el gasto programable se explica principalmente por un menor déficit en 99.9 mil millones de pesos, menores ingresos presupuestarios por 118.2 mil millones y un mayor gasto no programable por 93.7 mil millones”.

Hacienda señaló que se utilizó un precio del petróleo de 35 dólares por barril y una proyección de producción de petróleo de 2 mil 028 millones de barriles diarios.

Asimismo, mantuvo su expectativa de crecimiento en un rango de entre 2.6 y 3.6 por ciento para este año, pese a que analistas consultados por el Banco de México (Banxico) disminuyeron su expectativa del 2.45 por ciento calculado en febrero a un 2.40 por ciento.

Hacienda informó que para 2017 espera un crecimiento en el mismo rango, aunque los mismos especialistas recortaron su previsión a un 2.92 por ciento.